

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
127	17 mayo 1968	Decreto	Poner disco de prohibición aparcar	

LIBRO ESPECIAL DE RESOLUCIONES

C
N
de

de
M
X
L
D
R
E
L
F

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

sin perjuicio del abredo de Tesoro y abredo
satisface los arbitrios que se liquidan de acuer-
do con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente
de Alcalde Delegado de los Servicios de Gubernación
puedo en conceder la licencia Municipal a
favor del Sr. D. Isidro Codina Davi para poner
un disco de prohibición de aparcar delante
del local destinado a la industria textil,
sito en la calle Bruniquer n.º 26 y 28 de esta
ciudad con objeto de poder efectuar la carga
y descarga dentro del local, sin perjuicio del
Tesoro, abredo satisface los arbitrios correspondientes.

El Alcalde,

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	C L A S E (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	R E F E R E N C I A (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
128	14 Mayo 1968	Decreto	Efectuar trabajos de albanilería	
129	15 Mayo 1968	Decreto	Obras	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación mezo en conceder la licencia Municipal a favor de D. Teodoro Martnez Villanueva, para ejecutar trabajos de albañilería de construcción con sus operarios, teniendo como domicilio, calle Jersua nº 307. C-4-1ª de esta Ciudad, sin perjuicio del abono de tener y abiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,

Vista los expedientes de dichas memorias instados por los Sres. que se relacionan a continuación, los informes favorables del Sr. Arquitecto municipal y Teniente de Alcalde Delegado de Urbanización y Obras y de conformidad al parecer de la Comisión Municipal permanente de fecha 6 de junio de 1957, he resuelto autorizar: D. Rosendo Garrata 360/167, a dar obra de albañilería para ampliar sala técnica

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
125	11 mayo 1968	Decreto	Destinando petición	
126	17 mayo 1968	Decreto	Traslada señala	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los servicios de Gobernación, se resuelve en Desestimar la instancia presentada por D. Francisco Jasso Ferrás, solicitando colocar unas paucartas en las carreteras que tienen entrada en esta ciudad, por ser obra de este Ayuntamiento no quedar dichos permisos durante las Fiestas y Fiestas de la Ascensión.

El Alcalde,

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los servicios de Gobernación, se resuelve en conceder la licencia a favor de D. José María Taluzuela Recio, para trasladar su tienda de papelería y relojería a la Plaza José Antonio nº 19 al nº 29 bis de la misma plaza de esta ciudad, instalar un letrero de 3 x 0'30 m. con la inscripción "Papelería Comarcal Relojería", y otro de 1'50 x 0'50 con la inscripción "Festiva".